



## COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN Y LOS PLANES DE MEDIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### PRESIDENCIA

### DOÑA MARÍA MONTERO CARRASCO

Sesión extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 2021, en Valladolid

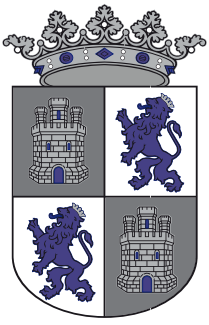
---

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de D. Florencio Carrera (Directivo de CASTILLA Y LEÓN RADIO).

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las once horas diez minutos.	10575
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	10575
<b>Primer punto del orden del día. Comparecencia.</b>	
La letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura al primer punto del orden del día.	10575
Intervención del compareciente, Sr. Carrera Castro, directivo de Castilla y León Radio, para informar a la Comisión.	10575
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	10575
Intervenciones de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. Carrera Castro, directivo de Castilla y León Radio.	10575



Páginas

Intervenciones del procurador Sr. García Nieto (Grupo Popular) y del compareciente, Sr. Carrera Castro, directivo de Castilla y León Radio.	10587
Intervenciones de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. Carrera Castro, directivo de Castilla y León Radio.	10590
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, levanta la sesión.	10600
Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos.	10600



*[Se inicia la sesión a las once horas diez minutos].*

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Se abre la sesión. Buenos días a los asistentes. Y antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a todos los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

Por la señora letrada se dará lectura del orden del día.

### Comparecencia

#### LA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO):

Gracias. Punto del orden del día: **Comparecencia de don Florencio Carrera, directivo de esRadio Castilla y León.**

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Lo primero, dar la bienvenida al señor compareciente, a don Florencio Carrera, a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos sean útiles para... para el desarrollo de la... de la labor que tiene encomendada.

¿Desea el señor compareciente hacer una... una exposición inicial de diez minutos?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

No... Bueno, no y sí. Sí en el sentido de dar las gracias; yo sé dónde estoy. Tengo ya mucha mili hecha profesional, muchos años, pero es la primera vez que se me invita o se me pide que participe en una Comisión de este tipo, y entonces, bueno, con todo el respeto, lógicamente, a... al Poder Legislativo, a las Cortes de Castilla y León. Ustedes son los representantes de... de mi tierra, de... de Castilla y León, y vengo con toda la humildad y con toda la honestidad a responder lo mejor que sepa y que pueda a lo que sus señorías pregunten.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Pues comenzando el turno de los distintos portavoces, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, en un turno de treinta minutos, la palabra la procuradora doña Alba Bermejo.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos. Me gustaría dar la bienvenida al compareciente, a don Florencio Carrera, como director de Radio Castilla y León, a esta Comisión de Investigación sobre la financiación y planes de medios de la Junta de Castilla y León entre el dos mil catorce y dos mil diecinueve.



Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos nos gustaría saber, señor Carrera, qué funciones desempeñaba usted como director del medio que he mencionado y cuáles eran sus competencias en el período objeto de esta Comisión.

#### **EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

En mi condición de director general de Castilla y León Radio, que es la sociedad que represento, una... un trabajo fundamental es la coordinación informativa con los responsables que en cada caso ha habido en la empresa, la coordinación también con la propia Junta de Castilla y León. Y, como además de la parte... periodística, porque soy periodista de profesión y de corazón, tengo una función también, digamos, ejecutiva, en cuanto a ser responsable económico del funcionamiento de la empresa, pues esa es mi responsabilidad. Esa ha sido siempre y esa sigue siendo ahora.

#### **LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Qué suponía la publicidad institucional para su medio de comunicación?

#### **EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Suponía, y supone, una parte que yo quiero públicamente, además, agradecer, porque la publicidad de la Junta... para nosotros la Junta es un cliente, es un cliente importante; no es un cliente esencial, pero sí es importante. Pero es importante no... no por las cantidades -que, lógicamente, no voy a hablar aquí de cantidades, que no... no es lo... lo más significativo, desde mi punto de vista-, sino porque, como cadena de radio -y en diferentes etapas hemos estado con Intereconomía, con Onda Cero, con Punto Radio y ahora con esRadio-, siempre que la Junta estuviera y utilizara nuestro medio para llegar a los castellanos y leoneses era... era importante. Insisto, más que por la cantidad, por lo que significaba que una institución, la... la máxima institución de... de esta tierra, estuviera a nuestro lado.

Entonces, yo siempre lo he valorado como algo muy importante para cualquier medio, porque tengo otras responsabilidades en otras sociedades que no es la radio, y creo que es fundamental. O sea, que yo desde aquí lo que puedo decir, y además lo diré siempre, es gracias por... por creer en los medios de la tierra y apostar, a la hora de hacer inversiones en determinadas campañas del tipo que fueran, por la empresa que yo dirijo en este momento.

#### **LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Era usted el enlace directo de su medio con la Consejería competente, en relación a la contratación de publicidad institucional y plan de medios?

#### **EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Vamos a ver, no y sí, o sí y no, quiero decir, habría que matizar. Digamos que yo era el primer contacto, cuando desde... digamos, desde la Consejería de Presidencia, que, como han dicho otros compañeros, era el... digamos, la conexión inicial para... pues para... para decirnos básicamente u orientarnos sobre los intereses que podía tener la Junta en el transcurso del año, que eran bastante coherentes, desde



mi punto de vista, pero después yo ya no intervenía. O sea, después ya eran o bien a través de agencias, o bien a través de la directora de publicidad, que se iban organizando las campañas, y, lógicamente, yo... yo ahí no entraba. Mi papel ahí fundamental como director del medio ya era también pues vigilar y estar muy atento a... a la propia información, porque, evidentemente, la Junta de Castilla y León era, es y será una fuente esencial a la hora de informar a los castellanos y leoneses.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Sabe usted cómo justificaba la Junta de Castilla y León el reparto que había a cada medio de comunicación? ¿En algún momento, desde su medio enviaron a... a la Consejería competente, en este caso -como bien ha dicho usted- a Presidencia, datos de audiencia, en este caso EGM, sobre la audiencia correspondiente al medio de comunicación? ¿Y sabe si la Consejería de Presidencia tenía a su disposición esos datos objetivos, en cuanto -como bien he dicho- audiencias, número de lectores, visitas, suscriptores, oyentes, en su caso? ¿Conocía usted cuál era el criterio de la Administración?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

La verdad es que no lo conocía. No tengo, ni he tenido ni tengo, ningún interés en conocerlo, en el sentido de que los datos de la audiencia, en este caso de la radio, es el Estudio General de Medios. Son datos públicos que entiendo que su señoría o sus señorías conocen. Son datos que... aparecen tres oleadas, normalmente tres; excepcionalmente, el año pasado solo han sido dos, el año dos mil veinte, por la situación en la que estamos, pero son tres oleadas. Son datos públicos, y yo no tenía que preguntar nada. A mí no... Entiendo que la Junta no tiene que preguntarme la audiencia que tenemos porque conocen esos datos.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y sobre los criterios?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

Esa pregunta, con todos los respetos, es para... para la Junta, que era la que decidía el criterio general. Yo nunca... ni me he preocupado ni me preocupo de lo que puedan recibir otros medios de comunicación. No tengo la información y no cuestiono que los criterios que la Junta ha aplicado... históricamente, porque como he dicho antes, tengo ya muchos años de... de trayectoria profesional; no lo discuto, y yo lo que tengo es la palabra "gracias" para... bueno, para la consideración que se ha tenido con el medio que represento en las diferentes etapas.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Perdone, no le he entendido. Lo último que ha dicho, ¿lo que considera es la palabra? Si me puede repetir, ¿lo que considera es la palabra "gratis"?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

No, "gracias". No, gratis no. Gratis, nada. Gracias, gracias, pero lo he explicado antes ya. Yo soy de dar las gracias. En general, los que me conocen, y hay



bastante gente que ya me conoce, porque son 39 años trabajando en esta tierra, en diferentes empresas y medios de comunicación, siempre me he sentido absolutamente libre, muy independiente y... y agradecido, porque es una palabra que me gusta. Cuando alguien te trata como crees que te mereces, la palabra gracias no debe costar trabajo.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Discúlpeme, porque ha sido un problema de audición, que no le he entendido bien la... la palabra "gracias", como bien ha dicho usted.

Me quedo con una de sus últimas frases, y ha sido que no tenía ningún interés en saber los criterios que tenía la Junta de Castilla y León a la hora de adjudicar la publicidad institucional. Como un cliente que... importante, como bien ha dicho usted, que no esencial, la Junta de Castilla y León, considero que... me choca un poco que usted, como... como medio, a la hora de ofertar sus servicios o de proporcionar un servicio público, no diera importancia a... a conocer esos criterios para optar, como... como bien ha dicho, a... a esas partidas presupuestarias de publicidad institucional.

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

Señoría, le voy a contestar de una forma muy clara. No pregunto jamás a un cliente, sea privado o sea institucional, por qué invierte en otro medio que no sea el mío o por qué en nuestro medio no invierte más. Yo entiendo que esto tiene que ser así, y ese es el respeto que... que yo pido también a la hora de... de que un cliente, privado o institucional, decida invertir con nosotros; y lo que haga en otros medios, lógicamente, a mí no me... es decir, no me afecta para nada, y no he mostrado ningún interés. Ni lo sé ni quiero saberlo.

Me preocupa... lógicamente, me he preocupado, como director general de la compañía, bueno, que mi empresa, al final del ejercicio, diera resultados positivos a los accionistas. Y, afortunadamente, así ha sido desde el año dos mil dos, que, gracias a las licencias que concedió el Gobierno de la Junta de... en aquellos momentos, pues participamos en el negocio de la radiodifusión. Entonces, no... no tengo nada más que decirle. Que yo he estado muy cómodo y sigo estando muy cómodo con la... la relación que hemos tenido, y que no me ha condicionado absolutamente para nada en mi trabajo ni el de los profesionales que tengo y he tenido la suerte de dirigir.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Considera que ha habido discriminación entre... -vamos a hablar de radio- entre algunas emisoras de radio y otras por parte de la Junta de Castilla y León? Es cierto que no se conocían los datos, la cuantía, hasta el dos mil diecinueve. En el dos mil diecinueve, ya por fin los ciudadanos, los medios de comunicación pueden comparar, hacer una comparativa de qué emisora ha recibido más inversión, cuál no, qué medio escrito. Bueno, en definitiva, una información transparente de esa gestión. ¿Considera -repito la pregunta- que ha habido discriminación entre unos medios y otros?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Claro, es que, voy al principio, no conocía el dato. Lo que sé es lo que se ha publicado desde el diecinueve. Yo no... no tengo opinión, ni... ni considero ni dejo de considerar. O sea, de verdad que no es algo que me preocupe. Yo siempre he... he considerado que el trato que se nos ha dado ha sido correcto, ha sido razonable. Los datos de la audiencia del medio que represento son públicos. Yo he visto, tengo la obligación de ver lo que han dicho otros compañeros, y cada uno tiene su opinión. Yo... esa no es una preocupación y no considero que haya habido... personalmente, no considero, con respecto a... al medio que yo dirijo, ningún tipo de discriminación por parte de la Junta de Castilla y León, en ningún sentido.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Como bien está indicando, usted ha visualizado distintas comparecencias, distintos compañeros. Seguimos en... en radio, en emisoras de radio. La anterior sesión de esta Comisión de Investigación, un directivo de SER radio, el señor Mateos, argumentó ante esta sala que, efectivamente, su medio se había visto discriminado con respecto a otros. ¿Qué le parecieron que... las apreciaciones que... que hizo el señor Mateos ante esta Comisión?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

¿Y debo... debo juzgar yo la... lo que ha dicho el representante de PRISA aquí? Conozco al señor Mateos, lo conozco bien. Incluso en alguna de esas etapas que he descrito al comienzo, profesionales, hemos compartido el mismo proyecto empresarial, con Uniprex... un año y medio, dos años, que Uniprex y Castilla y León Radio fuimos socios al 50 % las dos empresas. El señor Mateos estaba entonces ocupando un puesto directivo en Onda Cero, en Uniprex. Lo he... lo he visto, y es su opinión, y, por supuesto, sobre las opiniones de... de nadie, pero en este caso de un compañero, permítame, señoría, que no... no diga nada, que no tengo nada que decir. Es su opinión.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Como directivo de un medio importante regional, ¿considera que en algún momento la publicidad institucional se ha podido utilizar en esta región como una herramienta de autobombo?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

No, no lo considero, esa es otra opinión; las opiniones son libres. Los hechos siempre son sagrados; las opiniones, libres. Y sigo pensando, como escribió García Márquez, que tengo la suerte de dirigir un medio de comunicación, y para mí un medio de comunicación... comunicar, etimológicamente, significa poner en común, es el... el oficio y la profesión más maravillosa del mundo. Yo no creo que la Junta de Castilla y León ni... ni otros clientes que no son la Junta utilicen los medios para autobombo. Pero esa es mi opinión, desde mi experiencia; no... no tengo capacidad ni... ni tampoco muchas ganas de entrar en ese... en ese debate. Es un debate político, y yo respeto, lógicamente, las opiniones que ustedes, como representantes democráticos de los castellanos y leoneses, puedan tener.



**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Se ha podido utilizar el dinero público de todos los castellanos y leoneses para realizar... realzar -perdón- una gestión política con la herramienta de la publicidad institucional?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

¿Y usted me lo pregunta? Quiero decir, yo no puedo... no puedo decir nada. Es que eso es... es una opinión... más que una pregunta, es una opinión suya, y yo la respeto. Yo creo que no, pero... yo creo que no. Ustedes, lógicamente, pensarán lo que entiendan.

En mi caso, le aseguro, 39 años y 5 meses después de empezar a ejercer el periodismo, que empecé en una emisora de Barcelona, Radio Miramar, hace muchos años, después en la Cadena SER en el Bierzo, 9 años, ya como director, después en León, ahora desde Castilla y León, en mi caso, le aseguro, señorita, y se lo digo mirándole... mirándola de frente, que no. Que en los medios que yo he representado eso no ha ocurrido, y espero que no ocurra en lo que me queda de vida profesional.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Por qué cree que algunos medios tenían más partida presupuestaria que otros, una vez ya conocidos los datos, en dos mil diecinueve, aun desconociendo los criterios, como ha apuntado usted?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Imagino que tendrá que ver con la audiencia que cada uno aporta, sea OJD, sea Kantar Media en televisión o sea EGM. No... no le puedo decir otra cosa.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿En algún momento, en su relación... que... ese contacto que tenían con Presidencia, con la Consejería de Presidencia, al inicio del año se habló sobre esos criterios de adjudicación en cuanto a la publicidad institucional?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Le doy mi palabra de honor que no.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Y de qué se hablaba en esas reuniones?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Se hablaba de las preocupaciones informativas que tenía la Junta de Castilla y León ese año y de lo importante que era contar con todos los medios de comunicación para poder desarrollar una política informativa que llegara a todos los rincones, en la medida de lo posible, de Castilla y León; porque esta tierra es muy extensa,





porque no todos los medios llegamos a todos los sitios. Y, bueno, nosotros aportamos... hemos aportado la... el perfil, el *target* -que se dice en televisión- de oyentes, en este caso, y llegamos a... al público al que llegamos. No se entraba en más detalle porque no... Era una charla informal y... y se quedaba ahí, y ahí se ha quedado siempre. Y como le dije al comienzo, después ya era un trabajo del departamento comercial, de ir organizando las campañas en función de las necesidades informativas, publicitarias, promocionales que la Junta de Castilla y León tuviera, tiene, y espero siga teniendo, para informar a los castellanos y leoneses, en este caso a través de nuestro medio.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Entonces, entiendo, en esa reunión anual que se hacía a primeros de año con el consejero de la Presidencia, entiendo, no... no se hablaba de criterios informativos, pero sí de preocupaciones informativas anuales. ¿A qué se refiere?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

Preocupaciones informativas anuales no creo que sea exactamente lo que he dicho. Se hablaba de... de las... de los grandes hitos o de los grandes eventos... pues si había unas Edades del Hombre en El Burgo de Osma ese año o había el Día del Estatuto que se hacía en... en no sé qué localidad, que se iba... básicamente, se hablaba de... de las preocupaciones. Porque es que las preocupaciones de... de la Junta de Castilla y León, para... para este humilde periodista y director, son también mis preocupaciones, en el sentido de que para mí el Gobierno de mi Comunidad, como el Gobierno de mi país, el que hay ahora, el que ha habido antes y el que venga después, es muy importante lo que piensen, y esa preocupación, pues, yo la escuchaba con todo el interés, pero jamás eso me ha condicionado ni me va a condicionar para lo que tuviéramos que hacer.

Insisto, era marcar un poco la línea, una línea que... en la que yo, como director de esta radio, estaba cómodo, he estado cómodo, y por eso reivindicó la palabra "gracias" para los que han estado, porque no siempre ha gobernado, digamos, el mismo signo político. Con tanta trayectoria, me ha tocado, y me toca, reunirme con partidos políticos de diferente condición, y siempre de frente, y siempre cada uno sabiendo dónde está.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Permítame que insista, porque hay... hay expresiones en las que me... me resultan, pues, útiles para hacerle mi siguiente pregunta. En esa reunión anual se marcaba la línea. Qué es... qué es "se marcaba la línea"? ¿Qué significa eso, para quien desconozca un poco cómo eran esas conversaciones?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

Perdóneme, que no se marcaba la línea, porque da la impresión de que poco menos que... que se nos decía, o en este caso se me decía a mí, por dónde... Que no. No es eso lo que yo he dicho o... o usted ha entendido. No se marcaba ninguna línea. La línea editorial de la radio, en la parte de Castilla y León, que es la que yo represento, la marco yo, de acuerdo con los accionistas de la compañía.



En esa reunión lo que hablábamos era, en líneas generales, de cómo habían ido las cosas en general; no solo en relación con la Junta, en general: cómo estaba la radio, hablábamos de... pues de lo que hay que hablar con un consejero de la Presidencia o con un director general de Comunicación, que en alguna reunión, no en esa, pero en otras podía participar, antes, ahora y después, como es lógico y normal; pero siempre sabiendo cuál es la línea que cada uno no puede invadir, que yo no he querido nunca invadir y que, desde luego, no dejaría que invadiera nadie, por mucho dinero que pusiera, que no era el caso. Ya le dije al principio que la Junta es un cliente importante, pero no es un cliente esencial para el medio que yo represento. Y la Junta de Castilla y León, la etapa que están ustedes, bueno, investigando en esta Comisión, bueno, pues yo creo que los... las cuentas nuestras están en el registro, las puede usted pedir y puede ver perfectamente la inversión publicitaria que ha hecho la Junta en diferentes momentos y la... y el presupuesto global que hemos tenido.

Nadie marca la línea editorial de la compañía que yo dirijo ahora mismo que no sea el Consejo de Administración y yo mismo, en el sentido de... de transparencia absoluta. No consentiría que nadie invadiera esa línea, y, de hecho, no lo ha hecho nunca nadie.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Considera que en algún momento pudo haber cierta arbitrariedad por parte de la Junta de Castilla y León a la hora de hacer un reparto de publicidad institucional, ya que se desconocían los criterios objetivos a la hora de hacer ese reparto? ¿Pudo haber esa arbitrariedad o no?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

No sé. No sé si ha habido. Yo... yo creo que no, pero... pero no deja de ser una opinión, y, como he dicho antes, las opiniones son libres. No lo sé. Yo... en lo que yo represento -yo solo puedo hablar de mi empresa-, yo creo que no. Entonces, yo sé los oyentes que tiene la radio que yo dirijo y sé los oyentes que tienen otras cadenas de radio, y sé... ahora sí, porque ya se conoce, se conocen las cifras. Pero yo las cifras no las discuto. Es lo que hay. Yo no creo... con... con nosotros, no considero que hubiera arbitrariedad. Pero nunca, no solo en los años que ustedes están ahora... por los que usted me pregunta, sino en general, nunca.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Ahora le pregunto como... como técnico en comunicación, como periodista, y también como administrador de... de una... de una emisora de radio. ¿Cómo cree que debería de haber sido el reparto publicitario? ¿Primando la prensa escrita? ¿La digital? ¿En función solo de las audiencias, de unos datos objetivos? ¿O por... primar, por ejemplo, el carácter regionalista del medio como tal?, que es algo un tanto subjetivo.

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

Si me lo permite, a mí no me gusta lo de regionalista. Y yo no quiero que la radio ni el medio en el que yo participe sea regionalista, en el sentido de... de localista, pueblerino o cutre. Siempre hemos creído en una radio regional, donde Castilla



y León, -por mi procedencia, pongo siempre la “y” porque creo que es fundamental poner esa “y”, hacemos información regional. Y considero que la Junta de Castilla y León sigue siendo, pues, una institución fundamental a la hora de informar a los ciudadanos de esta tierra. Pero es que no... no sabría tampoco qué más decirle. Ni me ha condicionado ni me va a condicionar la posible inversión publicitaria que la Junta en cada momento quiera hacer.

A mí, la línea editorial nuestra sigue siendo la misma. Quienes me conocen saben que... que es esa, y mi empresa, en la que llevo ya muchos años, pues también conoce perfectamente cuál es la línea que yo marco a los profesionales, algunos de los cuales ahora trabajan en esta casa y me conocen especialmente bien, y ellos podrían también decir si en algún momento yo les he condicionado como director general de la compañía o he vetado; jamás, porque creo que es lo fundamental, poder... poder llegar a todos. Y para llegar a todos y que no haya ninguna línea roja es fundamental ser profesional y confiar en el periodista y en los... y en la profesión de la... de los... de los compañeros que hacen esa información.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Vamos a los datos económicos, pero sin entrar en cifras, porque, al final, como bien ha dicho usted, es una empresa privada y no tiene que rendir cuentas ante esta Comisión. ¿La publicidad institucional, tanto la que anualmente se le daba a su medio desde las distintas Consejerías como aquellas otras acciones puntuales que se hacían con la Junta de Castilla y León, suponía un porcentaje lo suficientemente importante dentro de las cifras de negocio totales del medio?

Sé que usted ha... ha argumentado antes, en alguna de sus respuestas, la respuesta esta a esta... a esta pregunta, pero, por favor, si no le importa contestar de nuevo...

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

Yo le contesto hasta donde puedo y sé. Si me lo permite, no me gusta la palabra “daba”. Yo no creo que la Junta nos haya dado nada. Creo que la Junta de Castilla y León, que es lo que tiene que hacer cualquier institución, invertía en los medios, en la medida en la que... con los criterios que ellos tengan, y responderán; habrá respondido ya el antiguo consejero de Presidencia o a quien corresponde en cada momento. O sea, no se nos daba nada en la parte que yo represento, jamás, no me gusta esa palabra; invierten con nosotros. Y la... como he dicho, las cifras de negocio de Castilla y León Radio, bueno, estamos en... estamos en el mercado. Nuestro principal cliente es el mercado privado, pero muchísimo más importante que la inversión institucional, incluyendo ayuntamientos, incluyendo diputaciones y la Junta.

Como son datos que están en el registro, y que su señoría puede pedir, yo le digo: pídalo. Verá la cifra de negocio, y como el dato de la inversión de la Junta, si se lo facilitan a usted, lo puede tener también, pues verá... verá que lo que he dicho al principio es la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. Es un cliente importante, pero no es un cliente definitivo para la cuenta de resultados de Castilla y León Radio la inversión -inversión, que no gratificación- de la Junta de Castilla y León.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

En relación a las inversiones en publicidad institucional por parte de la Administración, ¿de qué institución recibía su medio más cuantía económica?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

¿Institución? No sé, es que... ¿Tengo que contestar a eso? No lo sé, es una pregunta... ¿De qué institución? Pues... pues de... hay muchas instituciones que... que invierten publicitariamente en nuestro medio. Porque además de cadena regional... Hacemos todos los días noventa minutos de información regional, que tiene que ver con Castilla y León; desde las siete menos seis minutos de la mañana hasta las doce menos cuatro minutos de la noche hay diferentes espacios informativos. Y... y, bueno, y hay... hay también desconexiones, no en todas las provincias, porque no tenemos licencia legal autorizada, pero hay inversiones publicitarias de todas las Administraciones públicas, o de la mayoría, en las emisoras locales y en regional. Entonces, son... no le diré decenas, pero cantidades diferentes de diferentes instituciones. Pero yo entiendo que eso es una... es una información privada de una empresa privada que no tengo yo por qué... por qué hacer público aquí.

Las cuentas nuestras sí que son públicas, puede consultarlo. La Junta de Castilla y León es un buen cliente, pero es que Castilla y León Radio, con la apuesta profesional, con los veintiséis profesionales que trabajan en nuestra casa, también estamos haciendo una inversión para poder llevar esa información a los oyentes de la Comunidad. O sea, que es un buen cliente, y ya lo he dicho, no esencial, y... y hay acuerdos con muchas más instituciones (ayuntamientos, diputaciones) y, por supuesto, centenares de empresas privadas, que, aunque sean cantidades pequeñas o más pequeñas, son tan importantes como... como el resto.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Qué relación tenía usted con el exconsejero de la Presidencia, con José Antonio De Santiago-Juárez? ¿Y... tenían ustedes encuentros formales, informales? ¿Cómo eran ese tipo de reuniones?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Bueno, pues esto parece... ya parece un poco juicio, pero... Una relación cordial, como tengo con la inmensa mayoría de las personas que me conocen, algunos de los cuales están aquí sentados. Yo, el trato me gusta que sea cordial, afable. No somos amigos ni... ni quiero ser amigo de... digamos, en ese sentido. Creo que cada uno tiene que cumplir su papel. Jamás me condicionó en nada. Podíamos hablar dos veces al año, tres o una con el señor De Santiago-Juárez, y cada uno sabiendo el papel que tenía. Yo eso lo valoro y lo respeto. Lo he respetado siempre, insisto, con otros Gobiernos también de la Junta... de la Comunidad de Castilla y León y de otras Administraciones. Una relación cordial, la relación que tiene que tener un directivo de... de un medio de comunicación, que además es periodista y que conoce hasta dónde llega su trabajo y respeta el trabajo, en este caso, del político, como respeto profundamente lo que su señoría me está trasladando esta mañana aquí.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Rezaba una columna de opinión en el *Diario de Valladolid*, el viernes diez de julio de dos mil veinte, titulada "Piel fina", escrita por... por Del Corral: "Hubo un tiempo -más del siglo XX- en el que estaba censurado o autocensurado criticar al presidente de esta Comunidad. Los vicepresidentes -siempre los vice- advertían con sus instrumentos y cierta discreción a los directores sobre los límites de la crítica. (...). La censura -dice- ha funcionado sin que lo más granado del periodismo se rasgara las vestiduras". ¿Qué opinión le merece?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Es la opinión de un magnífico periodista, al que conozco, como a tantos otros, muy bien. La respeto, pero no tengo opinión nunca, y menos públicamente, de otra opinión. Yo creo que, como escribió Pulitzer -que da nombre a uno de los premios más importantes de periodismo-, "Una prensa cínica, mercenaria y demagógica producirá un pueblo cínico, mercenario y demagógico". Lo escribió hace algo más de cien años. Yo estoy de acuerdo con él y... estoy de acuerdo con Pulitzer; y lo que escribiera el señor Corral, que ya sé que ha salido en alguna otra comparecencia, respeto, profundo respeto a su opinión, y nada más.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿En algún momento, algún miembro de la Junta de Castilla y León pudo utilizar los gabinetes de prensa como una barrera a la hora de... de coartar la libertad de expresión de un medio de comunicación? Y también me gustaría saber si durante su etapa como directivo en este período que se investiga en esta Comisión levantó usted el teléfono y había alguien importante de la Junta de Castilla y León al otro lado advirtiéndole de no sé qué.

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

El teléfono lo levanto una media de unas trescientas veces al día, y hablo con fuentes informativas, fuentes empresariales, por mi doble condición de periodista y gestor. Pero a su pregunta le digo rotundamente no, porque ya creo que me conoce lo suficiente -para lo bueno y para lo malo, ¿eh?- para saber que, si alguien intentara lo que usted insinúa, me encontraría enfrente siempre. No ha ocurrido, señorita, en el período que usted dice; y en los 35 años anteriores tampoco, en mi caso.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Realizaba su medio acciones de patrocinio financiadas por la Junta de Castilla y León?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Realizaba acciones... Vamos a ver... Además, creo, señorita, por profesión es periodista o que conoce... conoce cómo funciona el negocio. Vamos a ver, nosotros hacemos... hacemos radio, porque somos una empresa con licencias para... para emitir en esta tierra, licencias concedidas por la Junta de Castilla y León, las primeras el... en noviembre del dos mil uno. Cuando hacemos proyectos de programas



especiales que son regionales, lógicamente, un cliente al que en principio le... le debe interesar o no es la Junta de Castilla y León, y hemos hecho especiales donde la Junta ha aparecido como un patrocinador, como un patrocinador más, la mayoría de las veces, y en alguna cosa que era... en alguna ocasión que era un programa muy específico, como patrocinador único. Pero eso, señoría, no ha condicionado el contenido de ese programa, nunca; y debe creerme. En mi caso, nunca ha condicionado el contenido de lo que después hiciéramos.

Lógicamente, ya le he dicho que es un cliente, la Junta de Castilla y León, importante, porque hay muchas Consejerías, hay muchos productos que vender. Y si vamos a Fitur, por... cuando había Fitur -a ver si vuelve- a promocionar las maravillas que tiene esta bendita tierra en sus más de 90.000 kilómetros cuadrados, pues, lógicamente, a quien le podía interesar ese programa especial que podíamos hacer desde... desde Fitur en Madrid era a la Junta, uno de los clientes más importantes. Y sí, en alguna ocasión se han hecho propuestas a la Junta, que se autorizaban o no.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y estas acciones de patrocinio se trataban en la reunión anual o eran unas reuniones que se producían a lo largo del año?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

*[Comienzo de la intervención sin micrófono].* ... anual no se hablaba de esto porque no era objeto de la... y era una reunión de... de media hora, tampoco daba tiempo a mucho más. Eso... esos planteamientos para programas especiales se hacían en el transcurso del año, en función de lo que también nuestro departamento comercial podía plantear con programas especiales. Algunos que eran originales, digamos, que surgían de la iniciativa nuestra, porque no todas las radios somos iguales, no todo el mundo tiene los mismos profesionales, y nosotros contamos con un profesional que... que tiene un perfil muy bueno para... para llegar a... a la gente, a la gente a la que le interesa el turismo, que se llama Javier Pérez Andrés, y ese... ese programa pues solo lo podíamos vender nosotros. Entonces, bueno, pues criterio profesional siempre. Y no... yo ya no intervenía ahí. Hombre, yo estaba informado, lógicamente, de... de la línea general, pero jamás en esa reunión -era una reunión correcta y cordial, que lo ha sido siempre- se hablaba del detalle, porque entiendo que... bueno, entiendo no. ¿Quién puede... quién podía prever, señoría, en enero del dos mil veinte lo que iba a ocurrir, lo que está ocurriendo? Entonces, bueno, pues todas las campañas de promoción que ahora escucho en todas las radios y veo en los periódicos y en las televisiones de... con el tema sanitario, pues estoy seguro que nadie pensaba que eso iba a ser necesario. Desgraciadamente, está siendo necesario, y ojalá salgamos de esta, y salgamos todos bien y pronto.

#### LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Quién ofertaba...?

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señora Bermejo.





**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Sí, perdón, perdón, señora presidenta. Dos minutitos.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

La última pregunta, y brevemente, por favor.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Bueno, dos preguntas. Una pregunta. ¿Quién ofertaba esas acciones de patrocinio? Si era la Junta de Castilla y León o si era su medio. Y la siguiente pregunta, y como cierre de mi intervención, ¿por qué cree que se ha creado esta Comisión de Investigación?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Siempre equipo comercial de Castilla y León Radio y, en ocasiones, alguna Consejería que mostraba interés, a través de los gabinetes, en hacer alguna cosa especial, y, lógicamente, la propuesta siempre ha salido de nuestro medio.

Y a la segunda respuesta, no. A la segunda pregunta suya digo no. No puedo decir de otra cosa, no.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

La pregunta era: ¿por qué cree que se ha creado esta Comisión de Investigación?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

He dicho no, y me faltó decir no lo sé, no tengo ni idea. Mucho respeto, pero ustedes sabrán. Ustedes son los/las representantes. No lo sé. Yo dije al principio que es la primera vez, en más de 39 años de profesión, que me toca participar en una... una Comisión como esta, y he venido encantado, y encantado estoy, y... y con todo el respeto le digo que no tengo ni idea. Pero es que además no creo que mi opinión personal, que pudiera tenerla, tenga el mínimo interés para la opinión pública y para ustedes como representantes de mi tierra.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Pues por mi parte, eso es todo. Muchísimas gracias al señor compareciente, y... y muy amable por todas sus respuestas. Espero que... que sirvan a bien para nuestras conclusiones. Gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Muchas gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de treinta minutos, el procurador don Miguel Ángel García.

**EL SEÑOR GARCÍA NIETO:**

Muy bien. Muchas gracias, señora presidenta. Señor Carrera, bienvenido a esta casa, la casa de la soberanía de los castellanos y leoneses. Yo doy fe, desde





luego, de esa relación personal y cordial a la que usted hacía referencia hace un momento. Y estoy convencido que, si esa relación cordial que usted suele mantener con todos... con todas las personas que yo, al menos, he conocido, si es así, es por su manera de ser y por su manera de hacer. Así que gracias.

Mire, yo no solo respeto su profesionalidad, sino que además le agradezco su larga y dilatada carrera de trabajo, de compromiso con esta tierra y de identificación con los proyectos con el día a día y con el futuro de... de esta Comunidad. Y también de eso doy fe, porque han sido muchos años de trabajos codo con codo, en el que, cada uno en su sitio -repito, cada uno en su sitio-, todos hemos empujado en la misma dirección, que es en buscar el mejor futuro para nuestros paisanos.

Lamento, desde luego, profundamente que, después de 39 años de profesión, como usted nos ha dicho, sea esta la primera vez que tenga que sentarse a comparecer ante una Comisión como esta. Y ahora le voy a hacer, en nombre de mi grupo parlamentario, dos consideraciones.

La primera, le quiero decir que esta Comisión -esa pregunta que le hacía la compañera la última vez se la voy a responder yo-, esta responde al cumplimiento del punto decimotercero del acuerdo de Gobierno de esta Comunidad entre el Partido Popular y Ciudadanos, con el fin de conocer, sobre todo... a nuestro humilde entender, sobre todo de demostrar que la gestión de la financiación y los planes de medios de la Junta de Castilla y León durante el período que investigamos fue impecable, a nuestra manera de entender. Se actuó siempre con absoluta legalidad y con criterios objetivos de reparto, buscando la mayor eficiencia en la información al ciudadano y en la comunicación de la actividad institucional.

El Grupo Parlamentario Popular no solo no tiene ninguna sospecha del buen funcionamiento de los planes de medios y de la contratación de las diferentes campañas de comunicación, sino que además está plenamente convencido de que las cosas se hacían bien. Pero no nos negamos a investigar, no nos negamos a investigar, y lo que hacemos es facilitar el trabajo para demostrar la impecable gestión que el Gobierno regional ha tenido en esta materia.

Nosotros ya conocíamos de antes el buen funcionamiento de esta gestión, pero, después de asistir a las comparecencias de los que le han precedido a usted en el turno, tengo que decirle que tenemos la tranquilidad y la seguridad de que se actuaba con escrupuloso respeto a la legalidad vigente, incluso con mayores instrumentos de control de los que exige la ley; que se actuaba con la máxima transparencia y que siempre se actuó con la máxima equidad y con criterios de máxima eficacia.

La segunda consideración que le quiero hacer es dejar claro que el Grupo Popular tan solo ha pedido la comparecencia de tres personas: el consejero de la Presidencia, el secretario general de la Consejería de Presidencia y el director general de Comunicación de la Junta de Castilla y León. Es decir, como usted ve, representación pura y dura política, solo, exclusivamente política. En consecuencia, este grupo parlamentario no ha registrado ninguna solicitud de comparecencia ante esta Comisión de representantes o responsables de los medios de comunicación. Por lo tanto, que quede claro que nosotros no hemos pedido su presencia ni la de ningún otro compañero suyo responsable de medios de comunicación. Está usted aquí a solicitud del Partido Socialista y de Ciudadanos.



Para nosotros, ya han comparecido todos los responsables políticos que han tenido competencias en materia de comunicación en el período investigado. Y de sus comparecencias hemos podido deducir que, en materia de contratación y de gestión de medios, las cosas se han hecho bien, algo que ya sabíamos, y que, a la vista de la documentación examinada y de los distintos testimonios, hemos podido verificar.

Para nosotros, le tengo que decir que ya ha culminado el objeto de esta Comisión. A estas alturas ya podemos concluir dos cosas: la primera, que la Junta de Castilla y León no tiene nada que ocultar, ha actuado con absoluta transparencia, con equidad, con eficacia y con respeto escrupuloso a la legalidad; y la segunda, que para este grupo parlamentario no existe ninguna sospecha, ninguna sospecha y ninguna duda, en la actuación de los responsables de los medios de comunicación en los distintos procedimientos de adjudicación y contratación del servicio público que se presta por ustedes. Creemos en su independencia, creemos en su objetividad, en su integridad, en la libertad de expresión, y creemos que la libertad de prensa no debe ser sometida al control de ningún parlamento.

Ahora le pueden decir, porque ya lo han hecho en anteriores sesiones, que el Grupo Popular ha querido sentar solo a algunos medios, solo a algunos medios y no a todos. Que le quede claro: nosotros no hemos pedido la presencia de ninguno -no algunos, sino de ninguno- de los medios de comunicación de la Comunidad. El Partido Socialista, sin embargo, ha puesto el foco sobre todos los medios. Se lo digo por... y se lo anticipo porque esto... esto viene siendo así en anteriores comparecencias.

Nos tomamos muy en serio el trabajo que hacemos en el Parlamento, pero para nosotros -insisto y le repito- es suficiente la presencia de los responsables políticos. Ya tenemos suficiente información y muy clara la opinión sobre el funcionamiento de la gestión de los medios.

Por esta razón, porque consideramos que no existe ninguna duda respecto a su actuación, ni por razones de oportunidad ni por razones de legalidad en los servicios de comunicación requeridos por la Junta de Castilla y León, le digo, le anticipo que el Grupo Parlamentario Popular no formulará ninguna pregunta.

Así es que le quiero dar las gracias -y termino con esto- por su trabajo, por su dilatada carrera. Y, además, como la conozco en una parte que hemos compartido muy bien, pues le quiero dar las gracias profundamente, de corazón, por todo lo que usted hace, por todo lo que usted ha hecho por la tierra que... a la que nos debemos todos y por los paisanos a los que nos debemos todos.

Le quiero dar las gracias por su colaboración, que también, y ahora de manera personal, a mí me la ha... me lo ha demostrado muchas veces, y cada vez que hacía falta comunicar algo, siempre le hemos tenido a... a disposición de... del interés general. Y le quiero dar las gracias, sobre todo, por su independencia, que, de esas expresiones que usted ha dado esta mañana, ha dejado buena muestra de ello. Gracias por ser como es y gracias, sobre todo, por hacer lo que ha hecho y lo que está haciendo por la Comunidad.

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Bueno, yo solo puedo agradecer sus amables palabras. Y como ayer fue un día... bueno, todos los días son históricos por alguna razón, pero ayer fue un día



importante para... para el mundo, por el cambio de presidente de los Estados Unidos, una de las frases que también yo tenía por aquí anotadas, porque hoy era el día para poder decirlo, una frase de uno de los que se considera padre de... de la nación, de la fundación de la nación americana, Thomas Jefferson, dejó escrito -y a mí me gusta también esa frase mucho-: "La fuerza de la opinión pública es irresistible cuando se le permite expresarse libremente". Esa es la libertad con la que yo profesionalmente me he guiado, con mi criterio, mi humilde criterio, con los errores que haya podido tener, pero con... con esa capacidad para poder mirar a la gente de frente y siempre tender la mano y estar más en el acuerdo y en el consenso que en la bronca. O sea, que le agradezco sus palabras, y no puedo decir nada más. Muchas gracias. Y estoy encantado, lógicamente, de responder a todas las preguntas, en la medida que pueda, que sepa y... y que me dejen, que sé que me van a dejar. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora doña Virginia Barcones.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidenta. Bienvenido, señor Carrera. Encantada de verle, de ver que... que está bien. Y gracias por comparecer en esta Comisión de Investigación.

La verdad es que habrá visto que esto es todo como muy raro, porque los que han creado la Comisión de Investigación, unos no le interrogan, los otros le preguntan que por qué se ha creado; forma, un poco, parte de... de este disparate, donde todo lo que no mejora empeora; y, desde luego, el acuerdo de la rapiña y justificar el estrés al que se está sometiendo a los medios de comunicación, todo por mantener el poder, todo por mantener el sillón, hasta incluso someter a los medios de comunicación de... de nuestra Comunidad a este estrés innecesario. Porque podrían haber creado un grupo de trabajo y haber reflexionado todos de manera conjunta sobre la necesidad de establecer unos criterios objetivos que despejaran cualquier sombra de duda sobre cómo se gestiona la publicidad institucional en Castilla y León. El Grupo Socialista ya lo intentó.

Lo bueno de tener coherencia es que uno la puede acreditar con la hemeoteca en el tiempo, y nosotros ya intentamos la pasada legislatura que hubiera una modificación en la Ley de Publicidad Institucional para que se establecieran criterios objetivos, porque, lógicamente, era conocido -y así, además, se ha podido constatar con toda la información que hemos obtenido a través de la Comisión de Investigación- que no había unos criterios claros para el reparto de la publicidad institucional. Pero esto se podía haber hecho en un grupo de trabajo. Pero no, no fue así porque los regeneradores máximos querían Comisión de Investigación. El Partido Popular, en su deriva máxima, cualquier cosa por mantener el sillón. Y aquí estamos preguntando a los comparecientes que por qué ellos mismos han creado la Comisión de Investigación, que no lo deben de saber, acompañados de la actitud infantil del que dice que todo está... todo está bien y no hay que investigar. Entonces, ¿para qué han creado la Comisión de Investigación? Porque esto es una cosa muy seria.



Estamos en nuestro Parlamento autonómico, máxima expresión de todos los ciudadanos que vivimos en esta tierra. Una Comisión de Investigación no es una cuestión menor, es una cuestión de mucha profundidad. Y desde luego que nosotros lamentamos el estrés al que se les han sometido, pero nosotros, una vez que se crea, tenemos que hacer nuestro trabajo, y así lo hemos hecho.

Así que, partiendo de... de esa premisa, del disparate que todo esto supone, formará parte también de... de un Gobierno que se está convirtiendo en un disparate continuo. Hoy, hace un rato veía -me imagino que a usted también le habrá sorprendido- como desde la Junta de Castilla y León se llama a la rebelión ciudadana. Cualquiera diría que han perdido la cabeza. De verdad, esto es esperpéntico. Y en otra parte de ese esperpento, la Comisión de Investigación.

La primera pregunta que le voy a hacer es si usted considera que en Castilla y León los medios de comunicación no... no tenían libertad. Porque el vicepresidente de la Junta de Castilla y León -ya sabe que es consejero de todo, es el que manda en la Junta de Castilla y León- ha dicho: "Sin la libertad real de los medios no tendremos una Comunidad libre". ¿Usted siente que no tenemos una Comunidad libre?

#### **EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

No lo siento así, para nada. Pero, bueno, yo hablo de... hablo de lo que yo... lo que yo represento. Jamás. Es que yo estaría muy incómodo. Yo, si... si pensara eso, habría pedido la nacionalidad ya en Venezuela o en países donde hay regímenes totalitarios. No, yo me he sentido libre, profundamente libre, y me siento profundamente independiente. Lo cual no quiere decir que estemos de acuerdo en todo, ni mucho menos. Pero para nada, no estoy de acuerdo. O sea, creo que no, creo que no es así. Pero, como le dije a su compañera, eso es la opinión, en este caso, del vicepresidente de la Junta, y él sabrá por qué piensa eso. Yo, desde luego, no... no coincido con esa apreciación.

#### **LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Claro, es que, es más, no cualquier persona, el vicepresidente de la Junta de Castilla y León llegaba a decir que el Ejecutivo autonómico ha tratado de manera diferente a los medios en función del grado de relación con uno y otro medio, y que este era un hecho comprobable. Hombre, cuesta entender como uno puede pactar con gente que tienen estas conductas, que atacarían a los derechos fundamentales. Estas... esto sería algo que nos tendrían que contar.

Pero bueno, ¿usted considera que... que esto era así, que es un hecho comprobable, más allá de que no hubiera criterios objetivos, que, en función al grado de relación con uno u otro medio, se trataba de manera diferente en esta Comunidad?

#### **EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Yo quiero creer o creo que no. O sea, es que no... es que es... es que es difícil responder también a eso, porque yo... yo creo que no. Honestamente, creo que no. Igual soy un poco ingenuo, a pesar de ser un veterano ya, por los... por los años que tengo, pero sigo pensando y creyendo en la buena... en la buena fe de la gente, y creo que no. Y en mi caso, no; o sea, solo puedo decir eso. No lo sé. Si... si alguien cree que se ha tratado mejor a algún medio por ser más afín o simpatías personales,



pues allá él. Yo no lo creo. Y en mi caso, he salvaguardado siempre la relación personal, que, por todos estos años, pues en algún caso es una relación que es... que va... incluso puede rozar lo que se puede llamar amistad, pero jamás, jamás, ni comprometería a alguien a quien considero amigo y que, por circunstancias, está en la política en ese momento, jamás lo comprometería. En mi caso no ha ocurrido nunca, y... y no puedo decir otra cosa. No... no lo sé. Las opiniones, cada uno puede tener la suya, y yo también tengo alguna opinión, pero, en este caso, como director de... de la radio, le digo que no, no... no es mi caso.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Muchas gracias, señor Carrera. La verdad es que preocupa que el que hoy es vicepresidente de la Junta de Castilla y León manifestara expresiones tan contundentes sobre un derecho fundamental, y que además le haya vuelto a dar el Gobierno a quien... a quien le imputa haberlo hecho. Porque, además, fíjese, llega a decir en... en la misma entrevista que... que si llegara a... en caso de gobernar, el gabinete de comunicación trasladaría, proporcionaría información y no propaganda. Con lo cual, se refiere a que lo que ha hecho la Junta de Castilla y León ha sido trasladar propaganda y no información dentro de esas campañas de comunicación. Pero bueno, estas son las... las incoherencias; pero importante. Porque nosotros hemos intentado determinar y deslindar en todo momento algo que para nosotros es la responsabilidad exclusiva de quien ha gobernado la Junta de Castilla y León, ¿eh?, y no la connivencia de los medios de comunicación. Porque quien habla que sin esa libertad real de los medios no tendremos una Comunidad libre implica que hay uno que intenta influir o condicionar esa libertad de los medios, pero tiene que haber otro que se deja influir y se deja condicionar.

Por lo tanto, para nosotros, la responsabilidad es exclusiva por parte de la Junta de Castilla y León, de aquellos que han dirigido, el Partido Popular, a lo largo de todos estos años la Junta de Castilla y León, y, desde luego, en ningún caso intentar trasladar esa responsabilidad a los medios de comunicación.

Centrándonos en lo que es la radio, a nosotros, con todos los datos encima de la mesa, sí que nos ha llamado mucho la atención la gran diferencia, el gran desequilibrio –no sé si discriminación, pero, desde luego, desequilibrio– en el reparto de la publicidad institucional entre los distintos tipos de medios.

En el período investigado, aproximadamente, la Junta de Castilla y León ha invertido 80 millones de euros y a prensa escrita ha ido 35 millones, el 43,5 %, y a las radios, el... 7,5 millones, el 9,45 %. Nos hubiera gustado que ese Partido Popular, con actitud infantil, que dice “todo está bien hecho, todo está bien hecho”, se hubiera sentado y nos hubiera explicado y hubiera puesto luz y taquígrafos a cómo se han hecho las cosas. Porque, fíjese, hay cosas que pueden ser hasta comprensibles: el mayor coste de producción, ¿cuánto?, ¿en qué medida?, ¿se hizo algún análisis?, ¿se hizo algún estudio? Porque muchas de las cuestiones a las que ahora tenemos que acudir a preguntarles a ustedes, si de verdad no hubieran tenido esa actitud infantil, se hubieran sentado con seriedad y rigor y hubieran explicado cómo han hecho las cosas, no hubieran sometido a este estrés.

No han sido capaces, porque ya ve que no abandonan esa actitud. No sé si ustedes saben, ¿en algún momento se les explicó por qué esta gran diferencia en el reparto entre distintos tipos de medios?, entendiéndolo que pudiera haber algún criterio





referido, como le puedo decir, a los costes de producción. Pero la verdad es que el desequilibrio es tan importante que no sé si en algún momento ustedes pidieron alguna explicación, se les ofreció.

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

La verdad es que no. Es más, ese dato que está dando usted, bueno, lo podía conocer extraoficialmente o haber visto en algún sitio, pero nunca he tenido conocimiento expreso. Y no... no puedo... no puedo responderle otra cosa que... que no... nunca me preocupó lo... la inversión que pudiera hacer la Junta en... en otras cadenas de radio, porque, lógicamente, yo tengo que preocuparme del negocio... del negocio que dirijo, ¿no? Y con respecto a si la... es que no... no sé. Yo entiendo que es una pregunta política para que responda quien gobierna esta Comunidad, si es que tiene... o quien gobernaba esta Comunidad. Como aquí ha estado ya el consejero de... de Presidencia, ha estado el secretario general, ha estado quien era director general, ellos sabrán los criterios. Yo no... no puedo decirle nada más que he respetado esa decisión, y no tengo otra valoración.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí, yo entiendo sus respuestas, porque, al final, muchos de ustedes nos refieren a que nadie conocía ni lo que cobraba el de al lado ni se... lo que se cobraba en su conjunto. Porque a nosotros, claro, sí que nos llama la atención, especialmente con la radio o con los medios digitales -los medios digitales todavía no han venido, las radios sí-, esa referencia a "no, no teníamos ningún tipo de queja", que, claro, nosotros intentábamos pensarla en que no conocían cuál era la información, no conocían cuál era el reparto, porque, *a priori*, a usted, teniendo en cuenta costes de producción u otros factores adicionales que pudiera hacer, en su conjunto, ¿a usted le parece que es un desequilibrio que del total que la Junta de Castilla y León invierte, ha invertido a lo largo de... de los años investigados en publicidad institucional, fuera aproximadamente un 44 % a prensa escrita y solo un nueve y medio por ciento a las radios? Porque a nosotros nos llama poderosamente la atención, evaluándolo con criterios de eficacia, de eficiencia, de interés social, visto al número de vecinos y vecinas de Castilla y León que es capaz de llegar cada medio.

Nosotros hemos echado la cuenta, por el Estudio General de Medios, y a nosotros nos sale que la radio, en su conjunto, es capaz de llegar al 40 % del total de la población. Esto es muchísimo -bueno, usted sabe más que yo de medios de comunicación-, esto es muchísimo. La capacidad de penetrar las campañas informativas de promoción que hace la Junta de Castilla y León a través de la radio, yo creo que será el medio que tiene más capacidad de penetración en esta Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que la radio en su conjunto llegó a casi 1.000.000 de vecinos de Castilla y León, 928.000 en concreto, vecinos y vecinas de Castilla y León, casi el 40 % de la población, ¿que solo se destinara el nueve y medio por ciento en publicidad institucional?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

Pero es que es su opinión y... y yo solo puedo respetarla, pero respetarla. No lo sé, yo creo que la prensa tiene unos costes muy distintos a la radio, de producción,



como usted bien decía, y yo no soy quién para juzgar el criterio que la Junta de Castilla y León ha aplicado. Y ese nueve y medio por ciento que usted dice que es de las inversiones publicitarias para la radio, ojalá; si usted mantiene ese mismo criterio y algún día tiene la responsabilidad de ser la responsable de... de la comunicación en Castilla y León, pues... pues dedique un porcentaje mucho más alto a la radio como conjunto, pero no le puedo decir cosa. Es su opinión, y yo la respeto profundamente, pero no opino.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Por aclarar, el dato que le doy del dinero que se ha invertido en la radio no... no es una opinión, sino que proviene de la información que se ha remitido a través de esta Comisión de Investigación. El número de vecinos al que llega es algo que está en el Estudio General de Medios. Lo que sí que es una opinión del Grupo Parlamentario Socialista, y una reflexión, es cómo empleamos el dinero público, el dinero de todos. Esa es la reflexión, esa es la parte política en la que el Grupo Parlamentario Socialista reflexiona sobre cómo se ha invertido el dinero de todos y si el dinero de todos ha ido al fin al que estaba destinado, que es que la información llegara a los vecinos y vecinas de Castilla y León.

Entonces, ahí surge, salta el farolillo rojo de cómo es posible que quien tiene capacidad de llegar al 40 % del total de la población solo se le destinen el nueve y medio por ciento de los recursos, más allá del cariño que tengamos a cada medio, que, por supuesto, a la radio se lo tenemos todo el cariño, todo el respeto. Pero nuestra obligación, en este caso, es fiscalizar cómo se ha invertido y se ha destinado el dinero público. Y no le quepa ninguna duda que el día que el Partido Socialista, que ya ganó las elecciones y llegará lo inevitable, que es que gobernemos la Comunidad, buscaremos siempre el interés general, el interés de los vecinos y vecinas de Castilla y León, y ahí pondremos, con toda la transparencia, con toda la objetividad, encima de la mesa, cuál es la mejor manera de cumplir el objetivo final; y el objetivo final es informar, el objetivo final es promocionar, y para eso hay que buscar esa correlación, que, desde luego, como nadie nos explica... nos explica cómo se ha hecho, pues tenemos que acudir a preguntárselo a ustedes, en el que entendemos que, si carecían de toda esta información, pues... pues no lo supieran.

Entonces, en la parte objetiva, ahí no... no hay discusión, en la medida en que los datos están encima de la mesa. Sí en la parte política o de gestión, en la que, como director de un medio de comunicación, usted no ve un desequilibrio entre una regla de tres: si llego al 40 % de la población, ¿cómo es posible que solo se me destine el 9,5 % de los recursos?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

Primero, yo no... no he discutido el dato. Usted da nueve y medio por ciento, y seguro que son datos, los datos no... Los datos son los que son. Los hechos, he dicho antes... los hechos son sagrados, después vienen las opiniones. Es que no... tampoco sabría muy bien cómo contestarle, porque, más que una pregunta, es... es su opinión, y... y no puedo decir otra cosa. Como no conocíamos ese dato... Yo considero que... que se nos ha dado un trato correcto, en lo que yo represento y en la empresa que dirijo, un trato correcto y respetuoso, y que nos ha permitido y nos permite ser





independientes y tener la radio abierta absolutamente a todas las corrientes de opinión, absolutamente todas, que entren dentro de la Constitución, que ese... ese es nuestro escenario esencial.

Entonces, no le puedo decir otra cosa. Yo no... no discuto los datos, por supuesto, pero no tengo tampoco más opinión. O sea, la prensa tiene un papel, la prensa tiene unos costes, la prensa tiene una influencia. La radio tiene otros costes, tiene otras estructuras. Y, hombre, a uno le encantaría... ahí, en la parte no periodística, sino como gestor, me encantaría que la inversión publicitaria de la Junta de Castilla y León en nuestro medio hubiera sido mucho más grande y fuera mucho mayor.

Ha habido momentos en los que, por las circunstancias económicas de este país y de esta Comunidad, pues ha habido años mejores, otros un poco peores. No le puedo decir otra cosa. No lo sé si el nueve y medio por ciento de inversión publicitaria de la Junta en la radio es poco, es mucho, es suficiente. Ojalá fuera mucho más globalmente, porque entiendo que... que nos tocaría la parte proporcional de la audiencia que Castilla y León Radio tiene ahora mismo en esta... en esta Comunidad.

Pero no puedo decir nada más que lo que he dicho a principio: ojalá, si algún día la suerte, y los votos y las circunstancias le lleva... le lleva a ustedes a gobernar, mantenga ese criterio y que invierta más en la radio. Lo que es cierto es que nosotros, en nuestro ADN, llevamos... en el nombre de la empresa también, pero en el ADN, creemos en esta Comunidad, nuestros comunicadores creen de verdad en esta Comunidad, algunos de los cuales lo he citado, y yo creo que creen más en la Comunidad que... que incluso muchos representantes políticos; esa es una opinión mía. Entonces, como creen y creemos en Castilla y León, y esta Comunidad no es fácil, por todas las particularidades que tiene, yo creo que vamos a seguir en esa línea, y estaremos encantados de que la Junta o cualquier institución confíe en nosotros, en la medida en la que nos merezcamos y en base a los datos objetivos. No le puedo decir otra cosa.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, señor Carrera. En este trato correcto que usted valora que le daba la Junta de Castilla y León, me imagino que le tenían informado de que la Junta tenía clasificadas las distintas radios de Castilla y León, y... y tenían, porque así obra en documentos de la Junta de Castilla y León, que estaban incluidos en los expedientes... este grupo parlamentario es serio y hace su trabajo, y ha ido a consultar los expedientes, y así reza en documentos oficiales de la Junta de Castilla y León. "Plan de medios mínimos. La compra de medios se realizará atendiendo a los siguientes criterios". Hombre, ya hablar de compra de medios no parece una expresión muy acertada, pero este es el lenguaje que utiliza la Junta de Castilla y León. "Radio. Emisoras de radio generalista con emisión en circuito regional. Se ha establecido un sistema de tramos de audiencias para la compra, número de cuñas hasta medios de menos de 75.000 oyentes y número de cuñas cada 75.000 oyentes, con el siguiente resultado: 10 cuñas por medio, incluyendo las que tengan menos de 75.000 oyentes, y 2 cuñas más por medio cada 75.000 oyentes".

Los datos los sacan del Estudio General de Medios, y se clasifica: SER Castilla y León, 445.000 oyentes, 20 cuñas; Onda Cero, Herrera Onda, 259.000, 16 cuñas;



COPE Castilla y León, La Mañana, 184.000, 14 cuñas; esRadio, Castilla y León Noticias, 40.000 oyentes, 10 cuñas. Me imagino que, en ese trato correcto, la Junta de Castilla y León les informó que tenían clasificadas a los... a las radios, y que este era el sistema que aplicaban para el reparto en Consejerías.

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

No. Sinceramente, no. Yo... esta información es nueva; la verdad que tampoco la pedí nunca. Y, bueno, afortunadamente para nuestra radio, de esa audiencia de hace seis años hemos más que doblado, ahora mismo estamos en 88.000 oyentes. No tenía esta información, y la verdad es que no... ni pregunté ni nadie me dio esa información nunca. Pero, sinceramente, se lo digo de verdad, tampoco... tampoco entra dentro de las preocupaciones que, como director general de esta radio, yo podía tener. No lo sé, no lo sabía eso. No sabía esos detalles. Que, si usted dice que están en un expediente, pues no dudo que será así.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Entonces, usted entiende como un trato correcto que ninguna de las cuatro radios... porque como usted es el último compareciente de... de la sección radios, sabemos que ninguno de los cuatro... ninguna de las cuatro radios conocía el sistema por el que se estaba repartiendo la publicidad institucional. ¿A usted le parece un trato correcto, transparente, de buen gobierno que no se dé a conocer cuáles son los criterios, más o menos acertados, de manera unilateral o del sistema que sea que se estaban utilizando?

#### EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):

Yo solo puedo decir que el trato con... con nosotros yo lo considero correcto, pero no lo sé si es el mejor, si es el más transparente. Es que eso entra dentro de las opiniones, y yo, sobre esa base que he invocado en las dos citas, que uno a una tercera ahora, pues... pues voy a seguir pensando lo mismo. "Si hubiera habido censura de prensa en Roma, hoy no tendríamos ni a Horacio ni a Juvenal, ni los escritos filosóficos de Cicerón", escribió Voltaire, que para mí también es otro pensador importante.

No lo sé, no lo sé. Sinceramente, no puedo contestarle, más que para mí el trato ha sido correcto. Pero, como hay información que no tenía, difícilmente puedo opinar sobre lo que usted dice. Lo respeto.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Desde luego, transparente que no, porque no lo conocían ni tan siquiera los implicados, que... que eran ustedes, que se les tenía clasificados, que en función... Así se hacía el reparto. No sé si ustedes conocían que, en el año dos mil catorce -eso me imagino que sí-, el Partido Popular, de manera unilateral, rompe un acuerdo de Comunidad, modifica la Ley de Publicidad Institucional para eludir tanto los controles parlamentarios... estaban obligados a hacer un informe anual, que nunca remitieron, tampoco de los años que estaba la ley en vigor; ya sabemos que,



el PP, eso de incumplir acuerdos y saltarse las normas, ya lo tiene... Bueno, ahora estamos llamando a la rebelión, o sea, que fíjese a qué nivel hemos llegado. Cambió el sistema, lo llevó a la Comisión de Secretarios Generales, donde el secretario general de Presidencia parece que iba a esa reunión y le daba a cada Consejería, sin membrete, sin firma -pero le daba- cuánto tenía que dar a cada medio. Con lo cual, desde principio de año se repartía por medios, que luego se distribuía en campañas; pero desde el principio de año Presidencia le decía a cada Consejería lo que tenía que dar a cada medio.

Y como se me va acabando el tiempo, además, le aclaro ya que esto lo hemos constatado, porque en alguna de las Consejerías, que eran muy diligentes, tenían guardado ese documento, y lo hemos encontrado. Por lo tanto, ¿ustedes conocían que el secretario general de Presidencia le decía al secretario general de cada Consejería lo que le tenía que dar a cada medio?

#### **EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Yo hablo de lo que conocía yo, lo que he conocido yo. Yo sí sabía el escenario general de la inversión publicitaria que, en función de los criterios que la Junta estimara oportuno y tuviera, iba a invertir en nuestra radio. Y yo sé -sabía y sé- que había unos criterios en función de las diferentes campañas que la Junta tuviera previsto hacer durante el año por Consejerías.

Evidentemente, no todas las Consejerías invertían e invierten lo mismo en publicidad. Entonces, lo que no sé es el detalle, si el secretario general de Presidencia comunicaba a las Consejerías, no lo sé; ese es un tema interno de la Junta. Y a mí, al final, señoría, lo que me importaba como empresa era que... que el compromiso se mantuviera, o sea, se mantuviera en la... en lo que, de alguna manera, se nos... se me había dicho y se nos había dicho a todos los directores, porque me consta que todos teníamos esa reunión, que era en el tono que le he comentado a la... a la portavoz de Ciudadanos. Pero no, no conozco el detalle. No, a mí nadie me dijo si todas las Consejerías sabían si tenían que invertir cinco, tres, dos, o en... en este medio o el otro. Yo respondo de la parte nuestra.

#### **LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Sí, pero entenderá que esto es como un poco anómalo, ¿no? Porque llegan a principio de año, e independientemente de lo que haga cada medio, independientemente de la audiencia, de cuál... del trabajo que estén desarrollando, desde el principio de año se asignan cantidades, y luego se viste; luego se acude a la ley de contratos y se sacan contratos menores a granel, donde en un... en un mismo expediente se meten veinte medios de comunicación a granel, porque, independientemente de lo que hicieran, desde principio de año la Junta ya había distribuido por medios de comunicación -y usted lo decía bien-, además, de manera muy desigual entre Consejerías.

A nosotros nos ha llamado especialmente la atención una Consejería tan sensible como es la de Sanidad, por esa parte de transmisión de información al ciudadano. Aquí estamos hablando de la campaña de vacunación de la gripe, la del cribado colorrectal, la de las revisiones para el cáncer de mama. Es decir, estamos hablando



de información muy importante que la Junta de Castilla y León tiene que transmitir a los vecinos y vecinas de Castilla y León, y nos llama poderosamente la atención como un medio que es capaz de penetrar en el 40 % del total de la población solo se destine ya no ese nueve y medio por ciento del que le hablaba antes, sino el 5,7 % para las radios.

¿Usted considera que la radio no es un medio propicio para transmitir información de este calado al ciudadano?

#### **EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Por supuesto que lo considero, y ojalá la inversión fuera mucho mayor, pero... pero no puedo decirle otra cosa. Está dándome detalles que, honestamente, no... no conocía a ese nivel. Entonces, cuando yo le he dicho que teníamos esa primera reunión a comienzo de año, eran las líneas generales, pero... no era... no era una cantidad cerrada al cien por cien, ni mucho menos, porque dependía, como he dicho al principio; nadie preveía en el dos mil veinte todo lo que nos ha ocurrido, y que las... yo entiendo que las inversiones publicitarias, en algunos temas, pueden estar previstas por una institución, pero en muchos casos no, y habrá que adaptarse.

Además, nunca he creído en la subvención como concepto para que nuestro medio tuviera viabilidad, sino en la inversión. Por eso he dicho que no... le he dicho a su compañera que nunca he considerado que nos daba; no nos daba nada. Invertía porque consideraba -o considera la Junta- que llegamos a un perfil de oyentes, a un número de oyentes, sabemos que hoy todavía somos la cuarta emisora comercial en número de oyentes, pero sabemos que hay algunos perfiles de audiencia a los que llegamos mejor que otros compañeros de radio. Respeto profundamente lo que haya hecho cada radio, y... y no... no entro... no puedo entrar ahí. Primero, no tengo datos.

Y... y vuelvo al principio, yo creo que se ha hecho con un criterio, desde mi punto de vista, correcto, que no ha interferido para nada en nuestra línea editorial y en la libertad para trabajar. Y ahí ya viene, pues, la... la opinión política que usted tenga o que otros compañeros tengan de cómo se hacía o se dejaba de hacer. No... no le puedo decir otra cosa.

#### **LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Entenderá que, para nosotros, que estamos examinando, investigando, porque es una Comisión de Investigación, cómo se ha invertido el dinero público, lo primero que nos llama la atención es la poca inversión que hay en la Consejería de Sanidad en publicidad institucional, nos llama la atención la poca inversión que hay en transmitir información importantísima para la ciudadanía.

Es decir, prima la promoción frente a la información, y a la transmisión de información muy sensible para la población, y, además, nos llama la atención, buscando el criterio de eficacia, eficiencia, la mayor rentabilidad social del dinero público, cómo se ha invertido. Fíjese... porque nosotros no venimos al patio del colegio a decir que todo estaba bien, nosotros hemos echado horas sacando datos. Le diré que el total en el período investigado en la Consejería de Sanidad, que, como le digo, es la parte de



publicidad institucional referente a información con una sensibilidad muy importante -le he referido tres campañas, le podría referir otras-, pero, fíjese, de esos 80 millones que hablábamos, a la Consejería de Sanidad han ido 3.247.429 euros. Ya nos parece un desequilibrio el poco dinero, en este caso, que se ha destinado a transmitir esa importante información al ciudadano.

Pero, además, cuando vemos el desglose de cómo se ha ejecutado, vemos que solo 187.000 euros han ido destinados a las radios, el 5,7 %. Y, claro, cuando volvemos a hacer esa regla de tres: si soy capaz de llegar al 40 % de la población, pero solo estoy invirtiendo el 5,7 % de los recursos, en un enjuiciamiento preliminar, uno podría decir que el destino que se ha dado a los recursos públicos, desde luego, no ha sido el más eficaz, el más eficiente y el que ha tenido mayor repercusión social.

Le podríamos decir hasta el desglose por radios: SER, 57.000; COPE, 43.000; Onda Cero, 51.000; Castilla y León Radio, 36.000, en el período investigado, de dos mil catorce a dos mil diecinueve. Así es como se ha gestionado el dinero de todos los castellanos y leoneses. Y, desde luego, sí que parece que la promoción ha ocupado muchos más recursos que la información, y desde luego que no se ha primado el llegar al mayor número de ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León, con su consiguiente beneficio social.

Me hubiera encantado preguntarle muchas más cosas, que, desde luego, están en el tintero, que es necesario que alguien ponga negro sobre blanco, que nos las cuente. Nuestro grupo lamenta profundamente el estrés al que se ha sometido por parte del Partido Popular y de Ciudadanos. Todo sirve para mantener el sillón. Desde luego que para los socialistas no todo sirve. Pero, una vez que estamos aquí, esperábamos un poquito más. Ya esperábamos muy poco de algunos, pero esperábamos un poquito más. Por lo menos un poco de trabajo, un poco de rigor.

Y desde luego que, si se hubieran sentado ahí los que gestionaron el dinero público y hubieran dado explicaciones de manera seria y rigurosa, nos habiéramos evitado muchas de estas preguntas, en las que ha quedado claro que ustedes no conocían, en algo que a nosotros también nos parece muy desleal. Fíjese qué desleal que, obrando estos documentos en los expedientes, nunca se pusiera en su conocimiento toda esta información.

Bueno, el Grupo Socialista -y con esto ya acabo, presidenta- va a seguir trabajando en el futuro en la mejor gestión de Castilla y León. La pasada legislatura presentamos esa propuesta de modificación de la Ley de Publicidad Institucional. Ya la tenemos registrada. Esperamos que aquellos que se llenan la boca con la regeneración y que tanto interés tenían apoyen de verdad que, por ley, como garantía máxima para los medios, para las instituciones, pero sobre todo para los que vivimos en esta tierra, de la mejor gestión transparente y objetiva del dinero público. Lo tenemos encima de la mesa, el próximo mes empieza el período de sesiones, y ahí nos vamos a retratar todos. Sí queremos que haya control parlamentario, sí queremos una gestión participada por los medios de comunicación y, sobre todo, sí queremos criterios objetivos, que, con toda la documentación obrante, está claro que, hasta el momento, no los ha habido.

Muchísimas gracias, señor Carrera. Me alegro mucho de verle, de ver que está bien. Cuídese, y seguimos trabajando por esta tierra. Gracias.

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Nada, pues muchas gracias también a usted y... Bueno, gracias a todos por el trato exquisito con el que me han recibido, y espero haber sido claro en lo que yo podía responder. Muchísimas gracias. Y también por terminar con otra cita, que yo venía con alguna cita por si acaso se me pasaba: puedo estar o no de acuerdo con lo que... lo que dice quien discute conmigo o discrepa conmigo en algún momento, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo. Creo que es un buen... que es una buena frase lapidaria para, en la parte que yo represento, poder seguir diciéndola los años de vida profesional que me queden, que ya no serán muchos, pero que seguiré defendiendo esta tierra con honestidad, con coherencia, con toda la independencia de la que sea capaz, y mirando a la cara a cualquier representante político de cualquier ideología. Usted también me conoce, creo que lo suficiente, para saber cómo soy. Y... y nada, pues muchísimas gracias.

Y usted ha aludido muchas veces a lo del estrés. Bueno, estrés no sé si es la palabra, pero la verdad es que he tenido una sensación muy parecida a la que en otras ocasiones puede sentir uno cuando va a un juicio a declarar, que, aunque vayas con la conciencia absolutamente tranquila, como es mi caso, pero, bueno, siempre te genera, por el respeto que les tengo a... a los representantes de mi tierra, a la que quiero con locura y donde quiero... donde quiero seguir viviendo, bueno, pues sí, no... no es muy agradable, pero... no es muy agradable el tener que venir, pero es absolutamente agradable el... el escuchar lo que ustedes piensan, desde el respeto, y ahí seguiremos, espero. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Gracias. Para cerrar la sesión tiene un tiempo de diez minutos el señor compareciente, pero entiendo que... que no los va a utilizar, ¿no?

**EL SEÑOR CARRERA CASTRO (DIRECTIVO DE CASTILLA Y LEÓN RADIO):**

Gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Muy bien. Pues finalizada la comparecencia, despedimos al señor compareciente, a don Florencio Carrera, dándole las gracias por su valiosa aportación a los trabajos de esta Comisión. Y no habiendo más asuntos que tratar, se... -perdón- se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos].*